

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6539 *Resolución de 29 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 126, de fecha 29 de mayo de 2017, se han publicado las bases para cubrir:

Dos plazas de Agente de Policía Local, grupo C2, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 29 de mayo de 2017.—La Concejala Delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.